Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20254200222031

Bogotá D.C. 25-07-2025

Señores
SOLIUN SAS
Atn. Raúl Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal
proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C # 48 55
Tel: 57 (1) 7653016
Ciudad.

REFERENCIA: Contrato de interventoría No. IDRD-4310-2024, cuyo objeto es *"Realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, SST y jurídica a los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura de la adecuación de la plaza de eventos del parque metropolitano Simón Bolívar en la localidad de Teusaquillo."* Expediente 2025800701600316E.

ASUNTO: Respuesta al radicado SOLIUN IDRD-4310-2024-490 (IDRD 20252100286232). "*Respuesta al comunicado IDRD No. 20254200175641 del día 19 de junio de 2025, requerimientos por la No Aprobación del informe mensual de fauna No 1 V1 de la interventoría"*

Respetado Ingeniero Delgado,

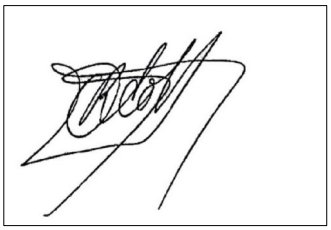
Teniendo en cuenta la información entregada en el comunicado del asunto, por medio del cual la interventoría el 15 de julio de 2025, da respuesta a la lista de chequeo y observaciones emitidas al informe del componente de Fauna N.1, nos permitimos indicar que la mencionada información fue debidamente revisada bajo los lineamientos determinados en el apéndice forestal y de fauna – lineamientos técnicos soporte las obligaciones de la interventoría en el marco del contrato IDRD-4310-2024 cuyo objeto es "Realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, SST y jurídica a los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura de la adecuación de la plaza de eventos del

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

parque metropolitano Simón Bolívar en la localidad de Teusaquillo.” encontrando pertinente, APROBAR la información contenida en 57 folios ya que cumple con los parámetros descritos en los documentos del pliego de condiciones según lista de chequeo adjunta.

Cordialmente;



OSCAR RICARDO TAMAYO TAMAYO
Profesional Especializado Grado 222-11
Área Técnica

Anexos: Documento PDF – Lista de chequeo dos (2) fólios.
Copia: N/A

Elaboró: Ing. Ivonne Liliana Aguilar Gutiérrez – Contratista STC
Proyectó: Ing. Ivonne Liliana Aguilar Gutiérrez – Contratista STC

Revisó: Abg. Yordan Zamora Gutiérrez – Abogado Área Técnica

Aprobó: N/A

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL Y FINAL DE LA ETAPA DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑO INTERVENTORÍA

COMPONENTE FORESTAL Y FAUNA

Contrato No.	IDRD-SG-4310-2024	**Parque:**	Plaza de Eventos Simon Bolivar
Objeto contractual:	Realizar la interventoría Técnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, SST, jurídica a los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura de la adecuación de la plaza de eventos del parque metropolitano Simón Bolivar en la localidad de Teusaquillo		
Supervisión:	Ing Oscar Tamayo	**No.Radicado**	20252100286232 **Informe No.** 1 **No.Revisión** 2
Apoyo a supervisión:	Ing Juan Pablo Sanabria/ Ing Jorge Estupiñan	**Revisión**	**Ing Ivonne Aguilar**
Periodo del informe:	Entre 15/01/2025 al 31/01/2025	**Fecha de revisión**	**22/07/2025**

DOCUMENTO	% Cumplimiento				OBSERVACIONES
	N/A	0%	50%	100%	
CAPITULO 1 GENERALIDADES					
Cuadro de información contractual obra e interventoría (costos, adiciones, prorrogas, fechas, profesionales, etc.)				X	Se presenta la informacion pertinente en el capitulo 2 del informe presentaso, Condiciones contractuales, asic omo se desarrolla la informacion relacionada con la aprobacion de perfiles para el componente de fauna tanto de la interventoria ante el IDRD, como del consultor ante la interventoría.
Descripción de las actividades desarrolladas por la Interventoría durante el mes y/o desarrollo del contrato				X	En el capitulo 4 del presente informe, se realiza el detalle y descricpcion de las actividades proyectadas y ejecutadas, tanto por la interventoria en el marco de sus competencias, como del consultor. Invluyendo comites y mesas de trabajo con sus respectivos soportes.
CAPITULO 2 SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO FORESTAL EN ETAPA DE PREFACTIBILIDAD, FATIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑO DE INTERVENTORÍA					
Información de las entregas de productos efectuadas durante el mes y /o desarrollo del contrato con el respectivo número de radicación.	X				Teniendo en cuenta que la presente lista se emite para el componente fauna, no aplica el seguimiento a este numeral
Seguimiento por parte de la Interventoría a la elaboración de los productos que hacen parte del inventario forestal (ver lista denominada Validación de documentos Inventario Forestal y PMFS)				X	Si bien es el primer informe, se presenta relacion y seguimiento para la presentaccion y construccion del PMF a presentar en la etapa
Diseño Paisajístico				X	Si bien es el primer informe, se presenta relacion y seguimiento para la presentaccion y construccion del diseño paisajistico a presentar en la etapa
Balance de zonas verdes	X				No aplica para el componente de Fana

Otros				X	Se incluyen soportes tales como el informe de fauna del consultor, correspondencia, hojas de vida entre otros
CAPITULO 3 SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL COMPONENTE DE FAUNA EN ETAPA DE PREFACTIBILIDAD, FATIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑO DE INTERVENTORÍA					
Descripción de las actividades desarrolladas por la Interventoría durante el mes y/ desarrollo del contrato con respecto al componente fauna				X	Se realiza descripcion de composicion faunisitica en el area del proyecto, metodologia implementada, y resultados obtenidos.
Información de las entregas de productos efectuadas durante el mes y/o desarrollo del contrato con el respectivo número de radicación.				X	Capitulo N. 5 del nforme presenta el consolidad de la correspondencia del componente fauna, con los respecivos radicados.
Seguimiento por parte de la Interventoría de la elaboración del PMFS (ver lista denominada Validación de documentos Inventario Forestal y PMFS)				X	Si bien es el primer informe, se presenta relacion y seguimiento para la presentaccion y construccion del PMF a presentar en la etapa
CAPITULO 4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES COMPONENTE FORESTAL Y FAUNA					
Observaciones y recomendaciones de los especialistas de la interventoría y consultor, tendientes a la solución de los inconvenientes presentados en el proyecto indicando los actores involucrados en cada caso.				X	
ANEXOS DEL INFORME MENSUAL Y/O FINAL DEL COMPONENTE FORESTAL Y FAUNA					
Archivo magnético de informe.				X	
Otros				X	Se presenta la informacion adecuada para la revision del presente informe, incluyendo la trazabilidadl al informe del consultor

El producto presentado, **NO ___ O SI _X__ cumple** con los parámetros descritos en los documentos del pliego de condiciones.



Prof. VoBo.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. IDRD-SG-4310-2024
SOLIUN

"Realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, SST y jurídica a los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura de la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la Localidad de Teusaquillo."

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE DE FAUNA
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 Y EL 31 DE ENERO DE 2025



JULIO 12 DE 2025
BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48-55. Bogotá D. C.
TELÉFONO: 7653016 – 3013942384. Email: proyectos2@soliunsas.com

TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X	COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Licinio Garrido Hoyos	Biólogo de Interventoría	
APROBÓ	Arquitecta Edna Cepeda	Directora de Interventoría	

CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN
01	2025-02-6	Versión Original, generada para revisión
02	2025-07-12	Incorporación de los ajustes en respuesta al comunicado IDRD No. 20254200175641, apoyado en la lista de chequeo 1. Se incluye: introducción, información contractual, objetivos, localización, trazabilidad documental, trazabilidad de fase de campo y el informe mensual de fauna No. 1 del contratista.

LISTA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **5**
1. OBJETIVOS **6**
2. CONDICIONES CONTRACTUALES **7**
2.1. Plantilla contractual 8
3. LOCALIZACIÓN **9**
4. ACTIVIDADES PROYECTADAS Y EJECUTADAS **11**
4.1. Actividades realizadas por el consultor (MC Arquitectos) 11
4.1.1. Composición de fauna en el área del proyecto. 11
4.2. Actividades realizadas por la Interventoría Soliun 12
4.2.1. Comités y mesas de trabajo 12
Enero 15 de 2025. Reunión de inicio 12
Enero 20 de 2025. Mesa de trabajo interna 12
Enero 28 de 2025. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables 13
Enero 31 de 2025. Reunión Virtual, Socialización Share Point EyD Plaza de Eventos Parque Simón Bolívar 13
4.2.2. Fase de campo 13
Enero 15 de 2025. Recorrido de fauna 13
4.2.3. Fase documental 14
Enero 26 de 2025. Revisión documental 14
Enero 27, 28 y 29 de 2025. Entrega de información preliminar 15
Enero 28 de 2025. Revisión documental 15
Enero 31 de 2025. Metodología de fauna 15
5. CORRESPONDENCIA **17**
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES **18**
6.1. Conclusiones 18
6.2. Recomendaciones 18
BIBLIOGRAFÍA **19**

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 12
Fotografía 2. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 12
Fotografía 3. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 12
Fotografía 4. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 12
Fotografía 5. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025 13
Fotografía 6. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025 13
Fotografía 7. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025 14
Fotografía 8. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025 14
Fotografía 9. Revisión documental, enero 26 de 2025 15
Fotografía 10. Información preliminar, enero 27 de 2025 15
Fotografía 11. Metodología de fauna, enero 31 de 2025 16

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información del contrato de consultoría IDRD-SG-4266-2024 7
Tabla 2. Información del contrato de interventoría IDRD-SG-4310-2024 7
Tabla 3. Personal biólogo en aprobación 8
Tabla 4. Gestión de la contratación del biólogo de la interventoría 8
Tabla 5. Gestión de la contratación de la bióloga de la consultoría 8
Tabla 6. Reportes de fauna en el área de proyecto 11
Tabla 7. Trazabilidad de los documentos del consultor 16
Tabla 8. Desarrollo consolidado de las actividades de la fase de consultoría, mes 1 16
Tabla 9. Consolidado de la correspondencia del componente de fauna 17

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Recorrido de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025 14

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. Informe mensual de fauna 1 del contratista, con anexos 20
ANEXO 2. Metodología para el levantamiento de información en fauna silvestre 36
ANEXO 3. Actas de comités, mesas de trabajo y recorridos, 51
ANEXO 4. Correspondencia del mes de enero de 2025 54

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el seguimiento al periodo en mención del contrato de consultoría No. 4266 de 2024, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 4310 de 2024, relacionando el estado a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al contrato de consultoría de acuerdo con las etapas establecidas a nivel contractual.

El presente informe se adelantó de igual forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del respectivo contrato, donde se incluye lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

De la misma manera se presenta en este informe la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría, SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de MC ARQUITECTOS S.A. en su calidad de consultor, el IDRD como entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría por el componente de fauna.

1. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos del presente informe, que esta interventoría ha considerado que son de relevancia para el desarrollo de la Consultoría mediante el contrato No.4266 de 2024:

- Presentar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimiento de las obligaciones establecidas para el consultor en las diferentes etapas del concreto de consultoría.
- Presentar cómo se ejecutó el seguimiento y control del desarrollo del contrato, estableciendo como parámetro principal lo establecido en la programación contractual la cual corresponde a lo exigido por la entidad contratante (IDRD).
- Verificar que se efectúen las labores de la consultoría en los diferentes componentes en los términos legales vigente mediante el asesoramiento continuo de los especialistas de la interventoría en cada área.
- Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por la entidad contratante (IDRD) y los términos de referencia

2. CONDICIONES CONTRACTUALES

Se presentan la información correspondiente al contrato de consultoría IDRD-SG-4266-2024 y contrato de interventoría IDRD-SG-4310-2024.

Tabla 1. Información del contrato de consultoría IDRD-SG-4266-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4266-2024
Contratista Consultoría y/obra	MC Arquitectos S.A.
Objeto	Realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la localidad de Teusaquillo"
Representante legal	Mario Andrés Cabrera Pinzón
Tiempo contractual total	Seis 6 (Meses)
Valor inicial del contrato	Mil trescientos cuarenta y dos millones cuatrocientos noventa mil ochocientos cuarenta pesos moneda corriente ($1.342.490.840)
Fecha Inicio	15 de enero de 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 de julio de 2025

Fuente: Soliun, 2025

Tabla 2. Información del contrato de interventoría IDRD-SG-4310-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4310-2024
Contratista de Interventoría	SOLIUN S.A.S
Objeto	Realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, SST y jurídica a los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura de la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar."
Representante legal	Raúl Orlando Delgado Cubiativa
Tiempo contractual total	Siete 7 (meses)
Valor inicial del contrato	Quinientos nueve millones ciento cincuenta mil ochocientos treinta y dos pesos m/cte ($509.150.832)
Fecha Inicio	15 de enero de 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 de agosto de 2025

Fuente: Soliun, 2025

2.1. Plantilla contractual

Se presenta a los profesionales del componente de fauna para el al contrato de consultoría IDRD-SG-4266-2024 y contrato de interventoría IDRD-SG-4310-2024.

Tabla 3. Personal biólogo en aprobación

Cargo	Profesional	Dedicación	Trámite de aprobación
Biólogo de Interventoría	Licinio Garrido Hoyos	30%	Pendiente de aprobación
Bióloga del consultor	Deisy Nataly Vanegas	50%	Pendiente de aprobación

Fuente: Soliun, 2025

A continuación, en la Tabla 4, se presenta el equipo el trámite adelantado para el profesional de la interventoría.

Tabla 4. Gestión de la contratación del biólogo de la interventoría

Fecha	No. Correspondencia	Entidad	Referencia y/o respuesta
Enero 16 de 2025	IDRD-4310-2024-003	Soliun	Se hace remisión de las hojas de vida de los profesionales de la interventoría, primer paquete al IDRD, con radicado virtual 20252100016442, el 17 de enero de 2025
Enero 17 de 2025	IDRD-4310-2024-006	Soliun	Se hace remisión de las hojas de vida de los profesionales de la interventoría, segundo paquete al IDRD, con radicado virtual 20252100017722, el 20 de enero de 2025

Fuente: Soliun, 2025

Adicionalmente se presenta la hoja de vida de la profesional bióloga para el componente de fauna del consultor MC Arquitectos, para el contrato IDRD -SG-4622-2024.

Tabla 5. Gestión de la contratación de la bióloga de la consultoría

Fecha	No. Correspondencia	Entidad	Referencia y/o respuesta
Enero 18 de 2025	MCA021-2025-2502PSB-003	MC Arquitectos	Se remite para revisión de la interventoría las hojas de vida para el personal mínimo del consultor, para su revisión y aprobación.
Enero 28 de 2025	IDRD-4310-2024-018	Soliun	Se realiza la primera revisión de las hojas de vida para el contrato de consultoría, en la cual se emiten observaciones.

Fuente: Soliun, 2025

Adicionalmente la empresa consultora MC Arquitectos, permitieron el acompañamiento para el levantamiento de datos en campo del biólogo de apoyo Raúl Alberto Molina Jiménez.

3. LOCALIZACIÓN

La plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la localidad de Teusaquillo se encuentra ubicada en el sector central del parque, el cual está registrado con el Código IDRD 13-089 en el sistema Distrital de Parques, y se encuentra ubicado entre las carreras 60 y 68 con calles 53 y 64 (CHIP AAA0055TREA) de la localidad de Teusaquillo.



Ilustración 1. Ubicación de la plaza de eventos Parque Simón Bolívar
Fuente: Estudios previos



Ilustración 2. Parque Simón Bolívar
Fuente: bogota.gov.co

El parque metropolitano cuenta con un espacio crucial para la realización de eventos masivos en la ciudad, este espacio designado como Plaza Ceremonial (también conocida como plaza de eventos). Así mismo, es pertinente señalar las condiciones patrimoniales con las que cuenta el Parque Metropolitano Simón Bolívar:

- La plazoleta de eventos, cuenta con una relación de colindancia con el inmueble denominado Templete del Campo Eucarístico El Salitre, el cual tiene asignado el nivel de intervención 1 (N-1), según lo establecido en el Decreto Distrital 555 de 2021.
- La plazoleta de eventos, cuenta con relación directa con un Bien Mueble (escultura), denominado **El Genio, Simón Bolívar**, el cual cuenta con una declaratoria distrital mediante Resolución SCRD No. 360 de 2020.
- La plazoleta de eventos, cuenta con una relación directa con un Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, al localizarse dentro de los cien (100) metros establecidos como zona de influencia, según lo indica la Resolución Nacional 1359 de 2013 y reafirmado en el Decreto Nacional 1080 de 2015.
- Así mismo, la plaza de eventos cuenta con un Bien Mueble de Interés Cultural, denominado Busto de Bolívar de los cuales existen cinco ejemplares, la cual fue donada por el gobierno venezolano.



Ilustración 3. Plaza de eventos Parque Simón Bolívar

Fuente: Propia

4. ACTIVIDADES PROYECTADAS Y EJECUTADAS

Para el periodo del mes de enero de 2025, el enfoque principal tanto para contratista como para interventoría, en fase de estudios y diseños, se establece en la búsqueda de información secundaria y en la revisión y construcción documental de etapas previas.

4.1. Actividades realizadas por el consultor (MC Arquitectos)

En primera instancia se presenta el equipo de biólogos del contrato IDRD -SG-4622-2024

- Bióloga líder Deysy Nataly Vanegas (Bióloga Contractual)
- Biólogo de Apoyo Rául Alberto Molina Jiménez (Biólogo de apoyo)

Donde el principal enfoque está enmarcado en fase documental.

4.1.1. Composición de fauna en el área del proyecto.

Durante el periodo se realizó un (1) recorrido de observación de fauna, como parte del acompañamiento de la reunión de inicio, de manera general, la información se obtuvo mediante el método de censo denominado "punto y mira", variante de la metodología conocida como "puntos de conteo". Este método es ampliamente utilizado para monitorear poblaciones de fauna y se caracteriza por registrar tanto la fauna observada como la escuchada en los puntos y recorridos de observación, durante períodos de tiempo específicos. De este muestreo se reportaron cinco (5) especies de aves con una abundancia de 25 individuos, la riqueza y abundancia del periodo del mes de enero de 2025, se muestra en la **Tabla 6**.

Tabla 6. Reportes de fauna en el área de proyecto

Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Abundancia
AVES				
COLUMBIFORMES	**Columbidae**	*Zenaida auriculata*	Torcaza	8
ACCIPITRIFORMES	**Accipitridae**	*Rupornis magnirostris*	Gavilán pollero	1
PASSERIFORMES	**Troglodytidae**	*Troglodytes aedon* Sinonimia *Troglodytes musculus*	Cucarachero	2
	Turdidae	*Turdus fuscater*	Mirla patiamarilla	12
	Icteridae	*Icterus chrysater*	Chamón común	2

Fuente: Soliun, 2025

4.2. Actividades realizadas por la Interventoría Soliun

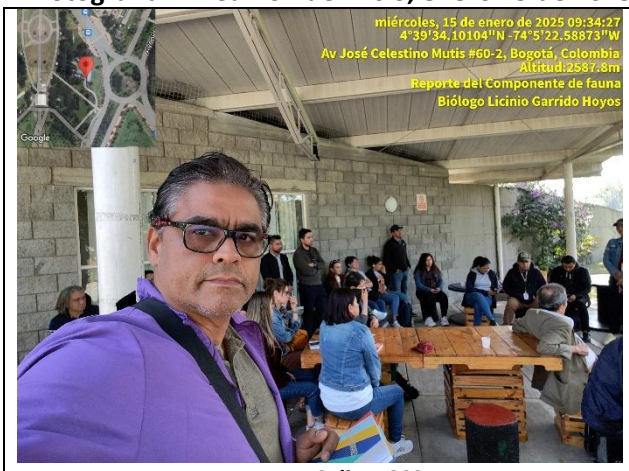
4.2.1. Comités y mesas de trabajo

Se desarrollaron en el mes cinco (5) actividades referidas a reuniones de inicio, comités internos y mesas de trabajo integrales con la participación del equipo de profesionales del contratista MC Arquitectos, la interventoría Soliun y funcionarios del Instituto de Recreación y Deporte (IDRD).

Enero 15 de 2025. Reunión de inicio

Se participó de la socialización del proyecto y la presentación del personal encargado de los diferentes equipos de la supervisión, del contratista y de la interventoría.

Fotografía 1. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 2. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 3. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 4. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Enero 20 de 2025. Mesa de trabajo interna

Reunión realizada de manera presencial por parte de la interventoría, con el fin de desarrollar el diagnóstico con la información secundaria existente.

Finalmente, no se tocó el tema del componente de fauna lo que se determinó fue que el área no tendría que ser exclusivamente el polígono de intervención.

Enero 28 de 2025. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables

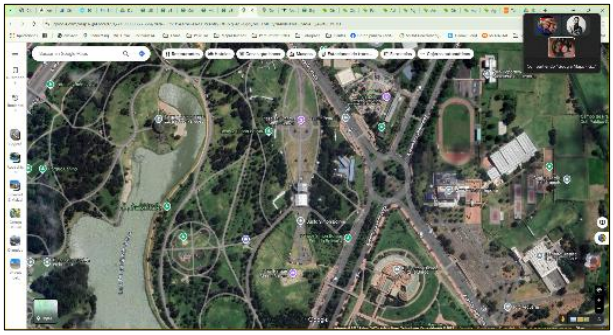
En la reunión se abordaron diversas inquietudes relacionadas con el proyecto de fauna silvestre, destacando la necesidad de un cronograma claro para la entrega de planes de manejo de fauna y los informes mensuales.
Contratista e interventoría acordaron información mínima sobre el contenido del informe final, informes mensuales y el Plan de Manejo de Fauna, así como la importancia de la ficha de manejo y la documentación necesaria.
Se planteó la importancia de establecer una línea base y la forma de realizar los puntos de monitoreo.
Se acordó el tema del seguimiento de los nidos para determinar la vocación de anidamiento en el proyecto.
Por último, se acordó realizar cinco visitas mensuales para recopilar datos, que se integrarán en el informe final.

Fotografía 5. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 6. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Enero 31 de 2025. Reunión Virtual, Socialización Share Point EyD Plaza de Eventos Parque Simón Bolívar

Se presentó la plataforma SharePoint como repositorio de información para la interventoría, donde se explicó que tendrán acceso solo a las carpetas de "publicados" y "archivados", mientras que las de "trabajo en progreso" y "trabajo compartido" son exclusivas de la consultoría.
Se explicó cómo acceder al repositorio de datos a través de un enlace y Microsoft Teams, enfatizando la importancia de los permisos adecuados y la organización de las carpetas para las entregas y subsanaciones de los proyectos. Vianney Leaño solicitó aclaraciones sobre el manejo de datos y la organización de la información por especialidad.

4.2.2. Fase de campo

Enero 15 de 2025. Recorrido de fauna

Realización de un punto de observación de fauna. Donde se registraron **cinco** (**5**) especies observadas y 25 individuos, dicha actividad se realizó mediante la plataforma eBird, se puede ingresar a los datos de esta salida por este link: https://ebird.org/checklist/S209403132

Fotografía 7. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025



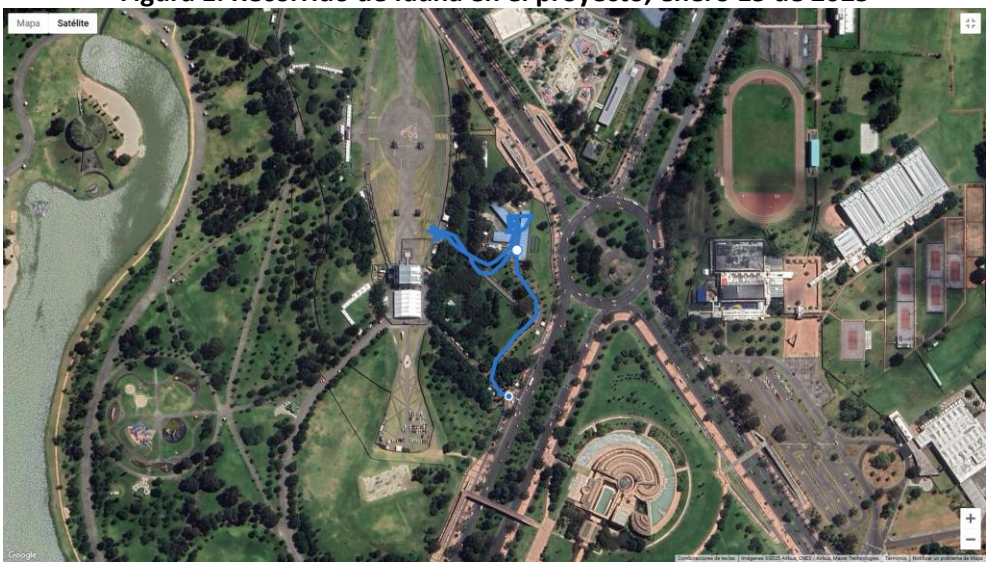
Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 8. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Figura 1. Recorrido de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025



Fuente: eBird, 2025

4.2.3. Fase documental

Enero 26 de 2025. Revisión documental

De los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010. Verificado en el siguiente Drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Y36Gi5CzCW22t26Kk3ypfnwRxul1AeT4

Fotografía 9. Revisión documental, enero 26 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Enero 27, 28 y 29 de 2025. Entrega de información preliminar

Revisión de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010.

Fotografía 10. Información preliminar, enero 27 de 2025



Fuente: MC Arquitectos, 2025

Enero 28 de 2025. Revisión documental

Se reporta que la indagación realizada de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010. Arroja la NO EXISTENCIA de información referida al componente de fauna, y de igual forma la AUSENCIA de un especialista biólogo. Por ende, la información generada para este contrato (periodo de monitoreo actual) sería el punto de inicio del diagnóstico del estado de la población de fauna. Y por ende se buscará que los resultados obtenidos se sincronicen con los otros componentes del proyecto.

Este reporte valido la necesidad de incluir la búsqueda de información secundaria mediante el uso de plataformas de bases de datos de ciencia ciudadana como eBird de la Universidad de Cornell e iNaturalist.

Enero 31 de 2025. Metodología de fauna

La bióloga del contratista presenta un bosquejo del protocolo o metodología de fauna a implementar durante los diversos estudios, entre puntos de observación y metodología de muestreos, por lo cual se inicia la metodología para el levantamiento de información de fauna silvestre.

Fotografía 11. Metodología de fauna, enero 31 de 2025



Fuente: MC Arquitectos, 2025

Con el fin de evidenciar el proceso documental se incorpora a continuación la **Tabla 7**.

Tabla 7. Trazabilidad de los documentos del consultor

Informe	Versión	Periodo reportado	Fecha de entrega	Comunicado aprobación u observaciones
Metodología para el levantamiento de información en fauna silvestre	1	Enero 31 de 2025	Enero 31 de 2025	Documento en revisión

Fuente: Soliun, 2025

Para demostrar el avance de todas las actividades desarrolladas para el componente de fauna del contrato se reporta en la siguiente tabla el porcentaje de avance consolidado de las actividades desde el inicio del proyecto.

Tabla 8. Desarrollo consolidado de las actividades de la fase de consultoría, mes 1

Actividades	%	Observaciones
Presentación de la metodología para la fase de campo	5%	El 31 de enero 2025 se entrega el documento de la metodología que se utilizará durante todo el muestreo, para ser revisada.
Construcción y ajustes del plan de manejo de fauna silvestre (PMFS)	0	No se realizó esta actividad en el periodo
Ficha de manejo de fauna	0	No se realizó esta actividad en el periodo
Búsqueda y recopilación de información secundaria	5%	Se realizó verificación de la riqueza de fauna del parque Simón Bolívar, actividad realizada en plataformas de ciencia ciudadanas, como: iNaturalist y eBird
Elaboración del diagnóstico	0	No se realizó esta actividad en el periodo
Inventario de fauna	0	No se realizó esta actividad en el periodo
Inventario de nidos	0	No se realizó esta actividad en el periodo
Diseño paisajístico	0	No se realizó esta actividad en el periodo
Informes mensuales	10%	Con la entrega del informe mensual No. 1 (enero de 2025)
Informe final	0	No se realizó esta actividad en el periodo

Fuente: Soliun, 2025

5. correspondencia

Se presenta a continuación la trazabilidad consolidada de las comunicaciones pertinentes durante el período de enero de 2025 para el componente de fauna. En la **Tabla 9** se muestra toda la correspondencia desde el inicio del contrato.

Tabla 9. Consolidado de la correspondencia del componente de fauna

FECHA	ENTIDAD	RADICADOS	OBSERVACIONES, SOLICITUD Y AVANCE
Enero 16 de 2025	Soliun	**IDRD-4310-2024-003**	Se hace remisión de las hojas de vida de los profesionales de la interventoría, primer paquete al IDRD
Enero 17 de 2025	Soliun	**IDRD-4310-2024-006**	Se hace remisión de las hojas de vida de los profesionales de la interventoría, segundo paquete al IDRD,
Enero 18 de 2025	MC Arquitectos	**MCA021-2025-2502PSB-003**	Se remite para revisión de la interventoría las hojas de vida para el personal mínimo del consultor
Enero 27 de 2025	MC Arquitectos	**MCA048-2025-2502PSB-018**	Entrega de programación de la Consultoría
Enero 28 de 2025	Soliun	**IDRD-4310-2024-018**	Se realiza la primera revisión de las hojas de vida para el contrato de consultoría, en la cual se emiten observaciones
Enero 28 de 2025	MC Arquitectos	**MCA052-2025-2502PSB-021**	Presentación del equipo de profesionales del componente de fauna, Solicitud de ingreso comisión de fauna y documentos de personal
Enero 31 de 2025	MC Arquitectos	**MCA065-2025-2502PSB-028**	Entrega del plan de trabajo o metodología de fauna en el Parque Simón Bolívar

Fuente: Soliun, 2025

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Se adelantaron actividades documéntales referidos a la búsqueda de información secundaria en el área de intervención del proyecto y se desarrolló un monitoreo de fauna el día 15 de enero de 2025.

La composición de especies de fauna reporta a la fecha arroja una riqueza de cinco (5) especies de fauna donde todas son aves.

6.2. Recomendaciones

- Se sugiere implementar recorrido de fauna con el uso de la Herramienta eBird, con el fin de que se establezca la trazabilidad de los monitoreos.
- Se solicita que en las futuras entregas de los informes se debe anexar una carpeta con registros fotográficos adicionales a las publicadas en el documento mensual.
- Y el desarrollo del seguimiento de nidos.

BIBLIOGRAFÍA

Ayerbe Q., F. (2022). *Guía Ilustrada de la avifauna colombiana. Tercera Edición.* Bogotá D.C.: Punto Aparte, WCS, Colombia Ilustrada.

eBird. (2025). *Base de datos en línea para la abundancia y distribución de las aves [aplicación de internet].* Ithaca, New York: Cornell Lab of Ornithology.

IDRD, & Colombia, U. N. (2010). *Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010.* Bogotá: IDRD y Centro de Extensión Académica, de la UNiversidad Nacional. Obtenido de https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Y36Gi5CzCW22t26Kk3ypfnwRxul1AeT4

iNaturalist. (2025). *Listas de Especies.* Colombia: INaturalist. Recuperado el octubre de 2022, de https://colombia.inaturalist.org

Izquierdo, E., Tarazona, H., Caicedo, D., Novoa, M. A., Garrido, L., Moreno, E., . . . Linero, J. (2022). *Aves en el concreto.* Bogotá: MHC - Fundación Omacha.

ANEXO 1. Informe mensual de fauna 1 del contratista, con anexos

SUPERVISIÓN

IDRD

CONSULTORÍA

MC ARQUITECTOS

INTERVENTORÍA

SOLIUN

CONTRATO DE CONSULTORÍA

IDRD-SG-4266-2024

OBJETO DEL CONTRATO

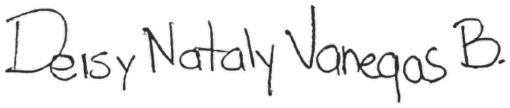
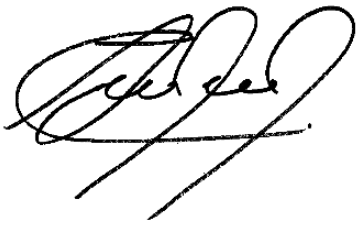
"ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."



Control de versión

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
03/01/25	V1	Entrega informe mensual #01

Control de revisión

ELABORÓ	APROBÓ Y ENTREGO
Firma 	 Firma
Especialista Biologa	**Representante legal Consultoría**
Nombre: Deisy Nataly Vanegas	Mario Andrés Cabrera Pinzón
Matricula: 1073233578	Matricula: A25172008-80087073

Control financiero

AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO	
Valor total del contrato	**$ 0.00**
Ejecutado acumulado	**$ 0.00**

A la fecha no se ha presentado ningún acta de corte o de cobro de la Consultoría.

TABLA DE CONTENIDO

2. INTRODUCCIÓN 4
3. ALCANCE 5
4. OBJETIVOS 5
4.1 Objetivo general 5
4.2 Objetivos específicos 5
5. LOCALIZACIÓN 6
6. NORMATIVIDAD APLICABLE 6
5.1 Metodología 8
5.2 Personal aprobado 9
5.3 Puntos de observación 9
5.4 Cronograma 10
7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PERÍODO DEL 15 AL 31 DE ENERO DEL 2025, CORRESPONDIENTE A 15 DÍAS DE INFORME, POR EL COMPONENTE DE FAUNA SILVESTRE 10
6.1 Reuniones, recorridos de obra, informes 10
8. CONCLUCIONES 11
9. LITERATURA CITADA 12

INDICE DE TABLAS

Tabla 1-Legislación aplicable 6
Tabla 2-Normatividad aplicable al distrito capital 7
Tabla 3- Personal Biólogos aprobados 9
Tabla 4- Cronograma etapa constructiva 10
Tabla 5- Reuniones y recorridos para el periodo. 10

ANEXOS

1-ANEXO DE MESA DE TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN

Colombia ha incrementado significativamente su base de datos sobre la avifauna en cada una de sus regiones, a las fechas están estimadas en 2.016 especies (AYERBE Q., Guía ilustrada de la Avifauna colombiana. Tercera edición, 2023). Según la Asociación Colombiana de Ornitología la lista fue publicada en la revista Ornitología Colombiana asciende de **1909** a **1966** especies para el territorio continental, insular y las aguas territoriales del país. La mayoría de las adiciones corresponden a especies registradas por primera vez en el territorio colombiano, seguidas de especies producto de separaciones taxonómicas y especies exóticas con evidencia de establecimiento en el país. (ACO, 2022)

Como coberturas taxonómicas en el país,1966 especies reportadas en el territorio continental, insular y en las aguas territoriales del país, representantes de 95 familias y 31 órdenes taxonómicos.Especies: Residentes - 1565; Residentes endémicos - 83; Residente endémica y extinta - 1 (*Podiceps andinus*); Hipotéticas - 58; Migratorias Boreales - 123; Erráticas - 78; Migratorias Australes - 16; Migratorias boreales y residentes - 12; Migratorias australes y Residentes - 6; Exóticas establecidas - 6; Residentes - 6 (*Botaurus pinnatus, Cacicus oseryi, Chalcostigma stanleyi, Circus cinereus, Ixobrychus involucris, Phaethon aethereus*); Migratorias boreales y Residentes - 3 (*Falco sparverius, Gallinula galeata, Oxyura jamaicensis*); Migratorias australes - 2 (*Accipiter polyogaster, Porphyrio flavirostris*); Residente extinta - 1 (*Sporophila maximiliani*); Migratoria austral y Residente - 1 (*Amazonetta brasiliensis*); Migratoria austral y Residente - 1 (*Lathrotriccus euleri*); Migratoria boreal y austral - 1 (*Falco peregrinus*); Errática - 1 (*Conothraupis speculigera*); Migratoria boreal, austral y Residente - 1 (*Tyrannus savana*); Migratoria austral y Residente - 1 (*Alopochelidon fucata*). (ACO, 2022)

Adicionalmente Bogotá es una de las pocas ciudades del mundo con altos índices de biodiversidad, ya que presenta una variedad de ecosistemas y paisajes, entre los ecosistemas estratégicos de Bogotá están presentes los cerros orientales, con su estructura de montaña resguarda bioma de páramo, bosques andinos y bosque de plantación, así como también están los ecosistemas de humedales con una intrincada secuencia de canales. Gracias a los conteos anuales realizados por la (Humedales de Bogotà, 2025) se han reportado 219 especies de aves, de las cuales 65 son migrantes boreales. Para el parque metropolitano Simón Bolívar según (Naturalist, 2025) se registran **105** especies diferentes de fauna silvestre entre las que están (Aves, anfibios y reptiles). A través de la plataforma (EBIRD, 2025) se registra para el metropolitano Simón Bolívar dos puntos de monitoreo uno con **157** y el otro con **120** para un total de **277** especies de aves.

2. ALCANCE

El presente documento contiene los avances desarrollados con respecto al manejo de fauna silvestre, durante la etapa de ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."

En cada uno de los proyectos, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), como autoridad competente en materia ambiental de la ciudad de Bogotá, solicitan la realización de monitoreo, control y seguimiento a los diversos procesos que puedan afectar a la fauna silvestre en Bogotá. Este enfoque responde al interés de proteger la fauna silvestre en los entornos que serán modificados durante los procesos constructivos, con el objetivo de garantizar la preservación de la biodiversidad en el marco del desarrollo de obras de infraestructura urbana. La empresa MC ARQUITECTOS está destinando recursos técnicos, profesionales y financieros con el objetivo de minimizar los impactos que el cambio de escenario pueda ocasionar. En primer lugar, se obtendrá información a través de un levantamiento base mediante censo visual de fauna en recorridos y una búsqueda intensiva de nidos en toda el área de influencia directa del proyecto. Posteriormente, se implementarán estrategias de conservación y manejo para el desarrollo de las actividades constructivas, con el fin de mitigar posibles efectos negativos.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

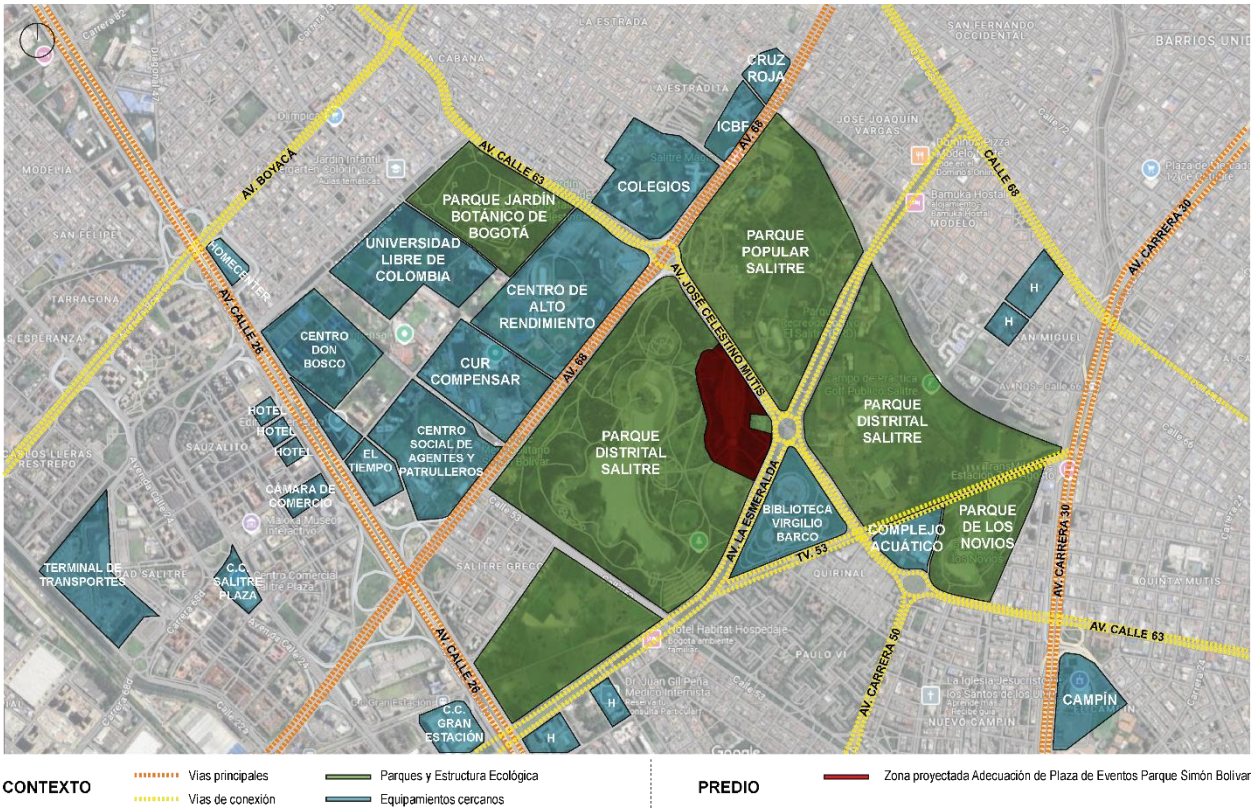
Evaluar los impactos que se puedan generar sobre la fauna silvestre del Contrato ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."

3.2 Objetivos específicos

- Diseñar un plan integral que contemple las acciones necesarias para la protección, conservación y manejo de la fauna en el área de influencia directa del proyecto durante la etapa de obra, asegurando el cumplimiento de normativas ambientales.
- Realizar inventarios de nidos en el área de influencia directa de la obra, de acuerdo con la resolución relacionada con el inventario forestal en el área de influencia.
- Determinar los impactos generados por la obra sobre la fauna silvestre.
- Realizar informes mensuales del componente biótico relacionado a la fauna silvestre según el levantamiento base del parque metropolitano Sion Bolívar.
- Asistir a las reuniones y comités convocados por la interventoría y el IDRD.

4. LOCALIZACIÓN

El lugar de ejecución del contrato de consultoría es la Plaza de Eventos del Parque Simón Bolívar, la cual hace parte del Sector Central del Parque Metropolitano Simón Bolívar, que se encuentra identificado con código IDRD 13-089 en el sistema Distrital de Parques y está ubicado entre la carrera 60 y 68 con calles 53 y 64 de la localidad de Teusaquillo.



Fuente: MC Arqiitectos,2025.

5. NORMATIVIDAD APLICABLE

La legislación aplicable al proyecto desde el componente del área de biótica **(ver tabla 1).**

Tabla 1-Legislación aplicable

ENTIDAD EMISORA	IDENTIFICACIÓN	TÍTULO	TEMÁTICA
Congreso de Colombia	Ley 99 de 1993	Ley General Ambiental para Colombia, crea el Sistema Nacional Ambiental.	Manejo de recursos
	Ley 17 de 1981	Convención sobre el Comercio Internacional de especies Amenazadas de fauna y flora silvestre.	Veda

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Resolución 1912 de 2017	Por la cual se establece el listado de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino-costera que se encuentran en el territorio nacional.	Especies protegidas
	Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Decreto Compilatorio.	Manejo de recursos
	Decreto 769 de 2014	Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre Licencias Ambientales.	Veda
	Resolución 2064 de 2010	Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de fauna y flora terrestre y acuática y se dictan otras disposiciones.	Fauna y flora
	Resolución 438 de 2001	Se establece el salvoconducto Único Nacional.	Veda
	Ley 388 de 1997	Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones. Ordenamiento Territorial municipal y Distrital.	POT

Fuente: MC Arqiitectos,2025.

Para la normativa aplicable al distrito capital tenemos la siguiente compilación de normativas referidas a la fauna **(ver tabla 2).**

Tabla 2-Normatividad aplicable al distrito capital

ENTIDAD EMISORA	IDENTIFICACIÓN	TÍTULO	TEMÁTICA
Alcaldía Mayor de Bogotá	Decreto 190 de 2004	Adopción del plan de ordenamiento territorial del Distrito.	POT
	Ley 165 de 1994	Política distrital de ecosistemas estratégicos y biodiversidad.	Manejo de Recursos
Concejo del Bogotá	Acuerdo 653 de 2016	Por el cual se implementan acciones para el manejo integral de la población de Palomas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.	Fauna

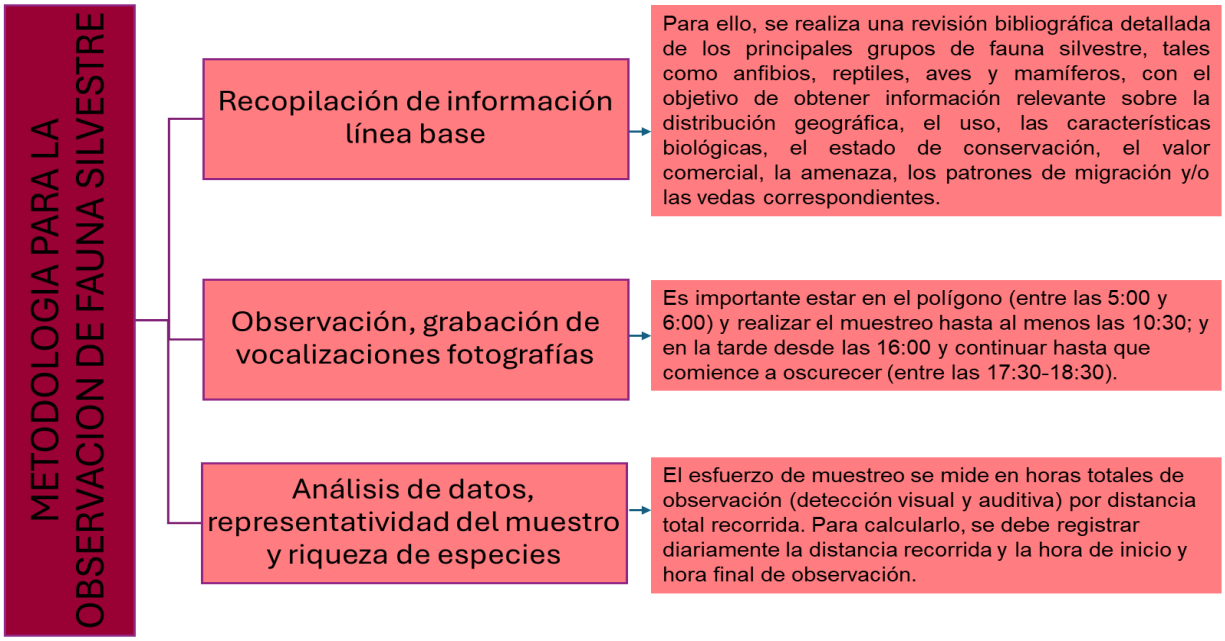
	Resolución 3113 de 2015	Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal.	Bienestar Animal
	Resolución 6423 de 2011	Adopta la guía técnica de Techos verdes.	Áreas verdes
	Concepto Técnico No. 12629, 25 de octubre del 2019	Protocolo para el manejo y control poblacional de la paloma de plaza (*Columba livia*) en el distrito capital.	Fauna
Congreso de Colombia	Ley 2193 6 de enero 2022	"Por Medio de la cual se crean mecanismos para el fomento y desarrollo de la apicultura en Colombia y se dictan otras disposiciones"	Himenópteros
	Ley 1774 del 6 de enero de 2016	Ley de Maltrato animal e impone multas y sanciones al maltrato animal.	Fauna
	Ley 2153 del 25 de agosto de 2021	"Por la cual se crea un sistema de información, registro y monitoreo que permita controlar, prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones"	Fauna

Fuente: MC Arqiitectos,2025.

5.1 Metodología

Se resume en un esquema general para el levantamiento de informacion base **(ver imagen 1).**

Imagen 1. Metodología en manejo de fauna silvestre.



Fuente: MC Arqiitectos,2025.

5.2 Personal aprobado

Se presenta el personal responsable de la ejecución y supervisión para el manejo de fauna **(ver tabla 3).**

Tabla 3- Personal Biólogos aprobados

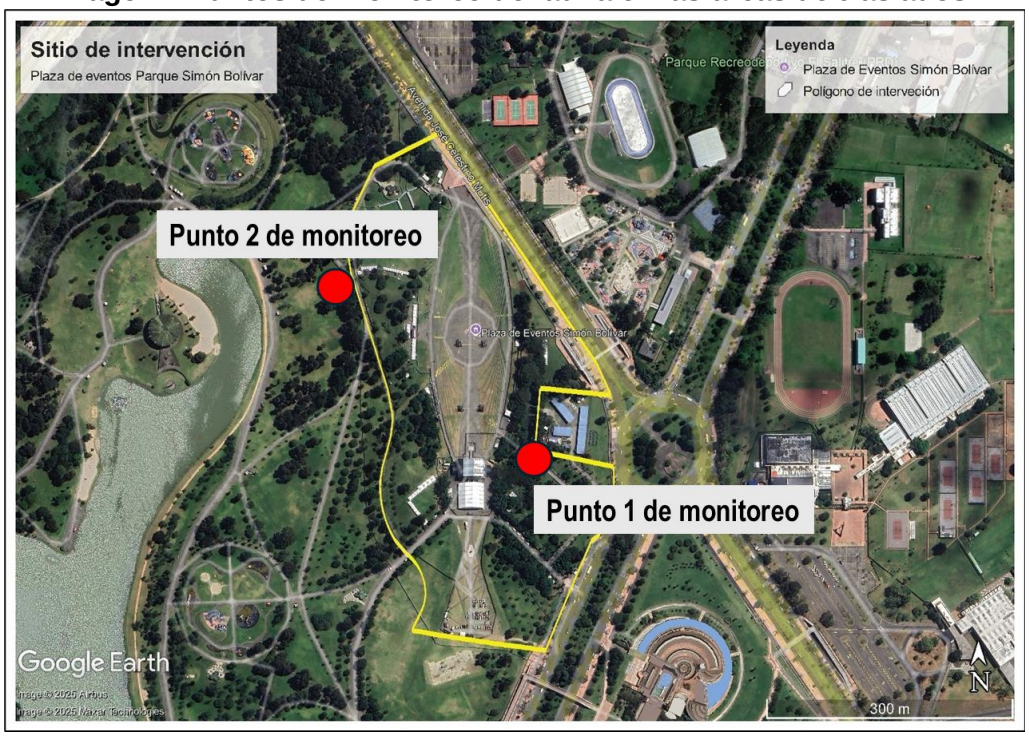
CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN	APROBACIÓN IDU-INTERVENTORIA
BIÓLOGA-CONTRATISTA	DEISY NATALY VANEGAS	50%	-
BIÓLOGO-INTERVENTORIA	LICINIO GARRIDO	30%	-

Fuente: MC Arqiitectos,2025.

5.3 Puntos de observación

Para esta actividad se establecen **2** puntos de muestreo de fauna silvestre con el fin de realizar inventarios de especies de animales, empleando el método de Censo de Búsqueda Intensiva. **(ver imagen 2).**

Imagen 2.Puntos de monitoreo de fauna en las áreas de traslados.



Fuente: MC Arqiitectos,2025.

5.4 Cronograma

Se presenta el cronograma para el presente período comprendido entre el **período del 15 al 31 de enero del 2025**, correspondiente a 15 días de informe. **(ver tabla 4).**

Tabla 4- Cronograma etapa constructiva

ACTIVIDAD	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								
	15 días								
	3				4				
Recorridos, reuniones y comité de seguimiento									
Informe de 15 días									

Fuente: MC Arqiitectos,2025

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PERÍODO DEL 15 AL 31 DE ENERO DEL 2025, CORRESPONDIENTE A 15 DÍAS DE INFORME, POR EL COMPONENTE DE FAUNA SILVESTRE.

Se realiza una visita al polígono del proyecto y se establece una mesa de trabajo respecto a los entregables para el componente con el interventor del proyecto. Tras la visita realizada al polígono del proyecto, se estableció una mesa de trabajo con el interventor. Gracias a esta reunión, se logró avanzar significativamente en la revisión de los entregables del componente, lo que permitirá asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

6.1 Reuniones, recorridos de obra, informes

- Reuniones

Durante el período comprendido entre el período del 15 al 31 de enero del 2025 se participó en los siguientes comités y recorridos (**ver Tabla 5**).

Tabla 5- Reuniones y recorridos para el periodo.

FECHA	RECORRIDO, COMITÉ, MESA DE TRABAJO	Entidades
Enero 15 del 2025	Recorrido de reconocimiento	IDRD, contratista e interventoría
Enero 28 del 2025	Mesa de trabajo	Contratista, Interventoría

Fuente: MC Arqiitectos,2025

.

- Mesa de trabajo
- Enero 28 del 2025

El día **28 de enero de 2025** se realizó una mesa de trabajo con la interventoría para la revisión de los entregables establecidos en el apéndice del contratista, correspondiente al componente forestal y de fauna silvestre. En dicha reunión se revisaron los siguientes documentos, según lo detallado en el **Anexo 1 Acta de mesa de trabajo**:

- **Fichas de Manejo de Fauna Silvestre**
- **Plan de Manejo de Fauna Silvestre**
- **Informes mensuales de levantamiento en campo.**

✓ Revisión línea base

El levantamiento de información de línea base para el estudio se realiza con el objetivo de obtener datos representativos y actualizados sobre las condiciones ambientales, sociales y económicas de la zona de estudio. Este proceso incluye la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos que servirán como referencia para evaluar los posibles impactos de las actividades del proyecto en el futuro. Para ello, se utilizan diversas metodologías, como, monitoreos de campo y análisis de fuentes secundarias. La información obtenida se organiza y presenta de manera clara y sistemática, permitiendo un análisis adecuado y proporcionando la base necesaria para el diseño de estrategias.

7. CONCLUSIONES

- Se comenzará con la recopilación de información secundaria necesaria para el desarrollo del Plan de Manejo de Fauna Silvestre y la elaboración de la ficha de manejo.
- Se dará inicio en el mes de febrero a los monitoreos establecidos, con el objetivo de recopilar información primaria para el proyecto y así mitigar posibles impactos durante la etapa de obra.

8. LITERATURA CITADA

ACO. (2022). *https://ipt.biodiversidad.co/sib/resource?r=aco_listaavescolombia2017#anchor-citation*. Obtenido de cambios taxonómicos y actualizaciones de estado. Ornitología Colombiana : https://ipt.biodiversidad.co/sib/resource?r=aco_listaavescolombia2017#anchor-citation

AYERBE Q., F. (2019). *Guía ilustrada de la Avifauna colombiana. Segunda edición.* Wildlife Conservation Society: Puntoaparte Bookvertising.

AYERBE Q., F. (2023). *Guía ilustrada de la Avifauna colombiana. Tercera edición.* Wildlife Conservation Society: Puntoaparte Bookvertising.

EBIRD. (05 de 02 de 2025). Obtenido de https://ebird.org/hotspots

HERNÁNDEZ M., H., & VARELA C., J. (2005). *Trabajo de grado: Evaluación del impacto ambiental en los recursos naturales que conforman la Estructura Ecológica Principal de Bogotá D.C., generado por los nuevos asentamientos urbanos.* Bogotá D.C.: Universidad de la Salle. Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria.

HILTY, S. L. (2021). *Birds of Colombia.* Barcelona: Lynx Edicions and BirdLife Internacional Field Guides.

Humedales de Bogotà. (05 de 02 de 2025). Obtenido de Humedales de Bogotà: https://humedalesbogota.com/aves-humedales-bogota/

McMULLAN, M., DONEGAN, T., CALDERÓN, J., CORTES-HERRERA, O., CARDOZO, N., & REYES, J. (2021). *Guía de Campo de las Aves de Colombia.* Cali, Valle del Cauca, Colombia: McMullan Birding Publishers.

Naturalist. (05 de 02 de 2025). Obtenido de https://www.inaturalist.org/observations?iconic_taxa=Aves,Amphibia,Reptilia,Mammalia&lat=4.65884494548664&lng=-74.09372446133705&radius=0.727685341305316&subview=map&view=species

Painter, L., Rumiz, D., Guinart, D., Wallace, R., Flores, B., & Townsend, W. (1999). *Técnicas de investigación para el manejo de fauna silvestre Un manual del curso dictado con motivo del III Congreso Internacional sobre Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonía, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.* Santa Cruz de la Sierra, Bolivia: Chemonics International, USAID/Bolivia, Contrato USAID 511-0621-C-00-3027-00.

ANEXO 1. MESA DE TRABAJO

Si no maneja consecutivo coloque N.A.		DD	MM	AA
Acta de Fauna No. 1	**COMITÉ/REUNIÓN: Mesa de Trabajo**	**28**	**1**	**2025**

LUGAR:	De forma virtual	**HORA DE INICIO:**	8:10	**HORA FIN:**	9:25

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Deisy Nataly Vanegas	Bióloga	MC Arquitectos
Rául Alberto Molina Jiménez	Biólogo de apoyo	MC Arquitectos
Licinio Garrido Hoyos	Biólogo	Soliun

ORDEN DEL DIA

1. Discusión sobre Entregables	4.
2. Cronograma y los informes de fauna silvestre	5.
3. Metodologías	6.

TEMAS TRATADOS

En la reunión se abordaron diversas inquietudes relacionadas con el proyecto de fauna silvestre, destacando la necesidad de un cronograma claro para la entrega de planes de manejo de fauna y los informes mensuales.

Contratista e interventoría acordaron información mínima sobre el contenido del informe final, informes mensuales y el Plan de Manejo de Fauna, así como la importancia de la ficha de manejo y la documentación necesaria.

Se planteó la importancia de establecer una línea base y la forma de realizar los puntos de monitoreo.

Se acordó el tema del seguimiento de los nidos para determinar la vocación de anidamiento en el proyecto.

Por último se acordó realizar cinco visitas mensuales para recopilar datos, que se integrarán en el informe final.

COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Entrega del Plan de Manejo de Fauna, preeliminar	Deisy Nataly Vanegas	feb-28

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo?	SI	x	NO	

Observaciones

Siendo las 9:25 se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		**FIRMA**	Deisy Nataly Vanegas B.	
NOMBRE	Licinio Garrido Hoyos	**NOMBRE**	Deisy Nataly Vanegas	
CARGO	Biólogo de la interventoría	**CARGO**	Bióloga del Contratista	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Licinio Garrido Hoyos

FORMATOS DE CAMPO

CARACTERIZACIÓN DE FAUNA SILVESTRE

	FECHA DE ELABORACIÓN:	31/01/2025	VERSIÓN:	1.0	
			V°B°:		

OBJETO:	**"ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

CONTRATISTA:	**MC ARQUITECTOS**			**INTERVENTORIA:**	**SOLIUN**		
FECHA:	15/01/2025			HORA:	9:55		
CONDICIONES METEOROLÓGICAS:	**SOLEADO**	x	**AGUACERO**		**LLOVIZNA**		
	NUBLADO		**LLUVIA**		**VIENTO**		

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	N° DE ÁRBOL	ACTIVIDAD*	UBICACIÓN**	AGREGACIÓN***	ABUNDANCIA RELATIVA	OBSERVACIONES
Zenaida auriculata	Torcaza Naguiblanca		Alimentandose	Cesped	Gregaria	8	
Rupornis magnirostris	Gavilan Aliancho		Perchado	Arboreo	Solitario	1	
Troglodytes musculus	Cucarachero Comun		Desplazandose	Arbustivo	Gregaria	2	
Turdus fuscater	Mirla Patinaranja		Desplazandose	Arboreo	Gregaria	12	
Icterus chrysater	Turpial Montañero		Perchado	Arboreo	Solitario	2	
	FECHA:						

*:	En vuelo, perchado, Alimentandose, Reposo, Desplazandose
**:	Arbóreo, Arbustivo, Jardin, Césped, Cable, Luminaria, Via, Anden
***:	Gregaria, Solitario

Deisy Nataly Vanegas B.

Biólogo contratista

Biólogo Interventoria

ANEXO 2. Metodología para el levantamiento de información en fauna silvestre

SUPERVISIÓN

IDRD

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE | BOGOTÁ

CONSULTORÍA

MC ARQUITECTOS

INTERVENTORÍA

SOLIUN

CONTRATO DE CONSULTORÍA
IDRD-SG-4266-2024

OBJETO DEL CONTRATO

"ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."

CONSULTORIA TÉCNICA
Especialista en Avifauna

DEISY NATALY VANEGAS BAUTISTA

METODOLOGÍA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION EN FAUNA SILVESTRE

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
31/01/25	V1	Entrega inicial

Control de revisión

ELABORO	REVISO	APROBÓ
Firma	Firma	Firma
Especialista Bióloga	**Representante legal Consultoría**	**Supervisión**
Deisy Nataly Vanegas	Mario Andrés Cabrera Pinzón	Nombre
Matricula: 1073233578	Matricula: A25172008-80087073	Matricula

TABLA DE CONTENIDO

2. METODOLOGIA COMPONENTE DE FAUNA SILVESTRE 4
2.1. Fase Pre-Campo 4
2.2. Fase de Campo puntos de monitoreo 5
1.2.1 Herpetofauna 5
1.2.2 Avifauna 5
1.2.3 Mamíferos 6
Conteo por Puntos 6
3. ANÁLISIS DE LOS DATOS 7
2.1 Índices para medir la diversidad alfa (α) 7
2.2 Índices para medir la diversidad beta (β) 8
4. INTERACCIONES DE LA FAUNA CON LA COBERTURA VEGETAL 8
3.1 Análisis de la estructura trófica y rol ecológico 9
3.2 Especies amenazadas y/o de valor comercial 9
3.3 Estatus poblacional, endemismos. 10
3.4 Especies migratorias y sombrilla. 11
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 12
6. Bibliografía 12

1. METODOLOGIA COMPONENTE DE FAUNA SILVESTRE

1.1. Fase Pre-Campo

En esta etapa, se lleva a cabo una búsqueda exhaustiva de información secundaria sobre la fauna silvestre presente en el área de estudio. Posteriormente, se seleccionan los puntos de monitore

Para ello, se realiza una revisión bibliográfica detallada de los principales grupos de fauna silvestre, tales como anfibios, reptiles, aves y mamíferos, con el objetivo de obtener información relevante sobre la distribución geográfica, el uso, las características biológicas, el estado de conservación, el valor comercial, la amenaza, los patrones de migración y/o las vedas correspondientes. Esta revisión se enfoca particularmente en el departamento de Cundinamarca. La información se recopila a partir de estudios recientes, guías de campo, libros especializados, colecciones biológicas accesibles en portales web, documentos científicos, catálogos y bases de datos que contienen mapas de distribución de las especies, como se detalla en la tabla a continuación.

Tabla 1. Información secundaria de registros potenciales en el área de trabajo.

Grupo de fauna	Tipo de documento	Título	Autor y Año
Todos los grupos	Base de datos	The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2024	(UICN, 2025)
	Base de datos	Sistema de Información Sobre Biodiversidad – SIB Colombia.	(SIB, 2025)
	Base de datos	Animalia	(ANIMALIA, 2025)
	Base de datos	Plataforma iNaturalist	(iNaturalist, 2025)
	Base de datos	Convención sobre el comercio internacional de especie amenazadas de fauna y flora silvestre	(CITES, Página Web de la Lista de especies CITES (Convención sobre el comercio internacional de especie amenazadas de fauna y flora silvestre). Apéndices I, II y III. en vigor a partir del 4 de octubre de 2017, 2025)
Herpetofauna	Base de datos	The Reptile Database, http://www.reptile-database.org	(The Reptile Database, 2025)
	Base de datos	http://www.batrachia.com	(BATRACHIA, 2020)
	Libro	Libro Rojo de Reptiles de Colombia	(Morales-Betancourt, Lasso, Paez, & Bock, 2015).
	Revisión	Diversidad de los reptiles en Colombia	(Sánchez, Castaño.Mora, & Cárdenas, 1995)
Aves	Libro	Birds of Northern South America an Identificatión Guide	(Restall & Lentino, 2007)
	Base de datos	A classification of the bird species of South America. American Ornithological Society.	(Remsen, y otros, 2024)

Grupo de fauna	Tipo de documento	Título	Autor y Año
	Libro	Bird of Colombia	(Hilty, 2021)
	Guía	Guía ilustrada de la avifauna colombiana, tercera edición	(Ayerbe Q., F., 2022)
	Libro	Libro Rojo de las Aves de Colombia Vol 1 y Vol 2	(Renjifo, et al, 2014; Renjifo et al, 2016)
Mamíferos	Libro	Mamíferos de Suramérica Volumen 1	(Gardner, 2007)
	Libro	Mamíferos de Suramérica Volumen 2	(Patton, Pardiñas, & D'Elia, 2015)
	Libro	Libro rojo de los mamíferos de Colombia	(Alberico, 2000)
	Base de datos	Colección en línea ICN/UNAL	ICN/UNAL

Fuente: MCA,2025.

1.2. Fase de Campo puntos de monitoreo

Con el fin de establecer la composición faunística, se aplicarán las siguientes metodologías de muestreo, específicas para todos los grupos taxonómicos de interés: aves, mamíferos, reptiles y anfibios. Durante los recorridos se utilizará un formato de caracterización para el registro de especies, así como un equipo de posicionamiento GPS GARMIN y una cámara fotográfica para documentar algunas de las especies observadas.
De manera general, la información se obtendrá mediante el método de censo denominado “punto y mira”, variante de la metodología conocida como “puntos de conteo”. Este método es ampliamente utilizado para monitorear poblaciones de fauna y se caracteriza por registrar tanto la fauna observada como la escuchada en los puntos y recorridos de observación, durante períodos de tiempo específicos. Su principal ventaja es que incrementa la probabilidad de detección de aquellas especies menos visibles.

Los esfuerzos de monitoreo se llevarán a cabo en las primeras horas de la mañana, ya que se considera que en este período se concentra la mayor actividad. No obstante, se han planificado esfuerzos adicionales específicos para cada grupo taxonómico.

1.2.1 Herpetofauna

Para los anfibios y reptiles, se empleará la búsqueda libre sin restricciones, una técnica de inventario de especies establecida en el manual de 'Técnicas de Inventario y Monitoreo para los Anfibios de la Región Tropical Andina (Angulo, Rueda, & Rodríguez Mahecha, 2006).

1.2.2 Avifauna

La caracterización de este grupo faunístico se llevó a cabo conforme a lo establecido en la metodología propuesta por (Villareal, y otros, 2006), que combina diversas estrategias como censos visuales, auditivos y de rastros. Cada una de estas técnicas aporta elementos complementarios para elaborar una caracterización completa del grupo. El método para implementar será la observación directa, empleando binoculares 10x40. Además, se realizará un

registro fotográfico de la avifauna observada, para su posterior confrontación con guías de campo. (Ayerbe Q., F., 2022), (Hilty, 2021), plataforma eBird (eBird, 2024) entre otras.

1.2.3 Mamíferos

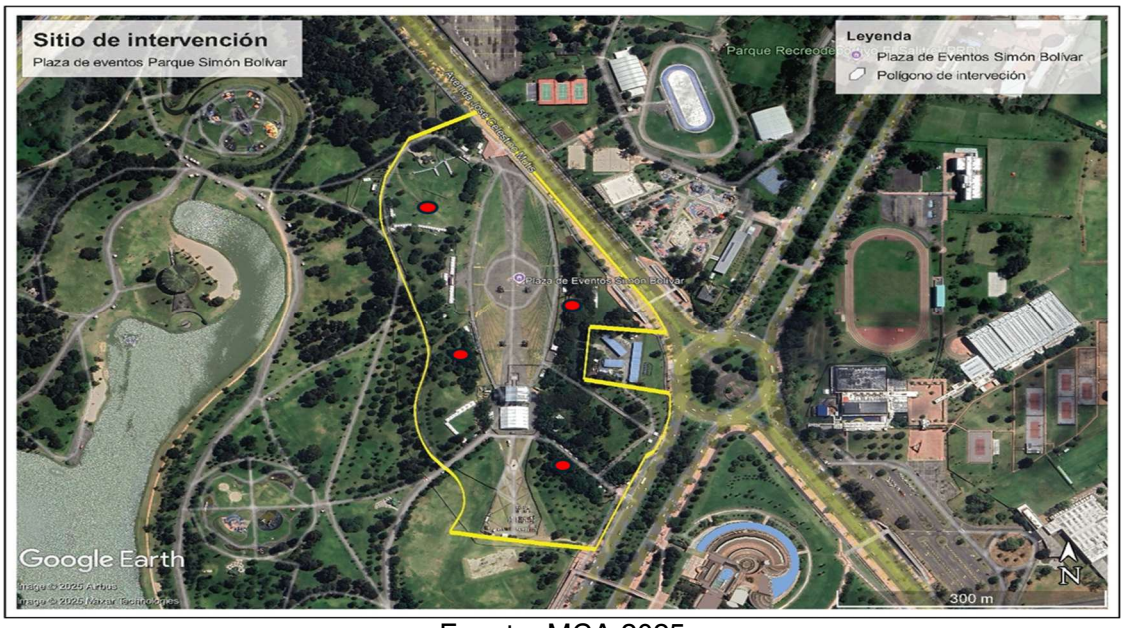
Los registros de campo para los mamíferos pequeños, medianos, grandes y voladores se realizarán a través de transectos y puntos de observación directa, en horarios diurnos. Además, se identificarán registros de indicios indirectos consistentes, tales como huellas, heces, restos alimenticios, madrigueras, rascaderas, pelos, osamentas, senderos, entre otros, que permiten establecer la presencia y el uso del ecosistema

1.2.4 Conteo por Puntos

Este método permite estudiar los cambios anuales en las poblaciones de aves en puntos fijos, así como las diferentes composiciones específicas según el tipo de hábitat y los patrones de abundancia de cada especie (Hernández M. H., 2005). Los puntos de conteo deben estar distribuidos de manera que no se superpongan, manteniendo un radio mínimo de 75 metros de distancia. El método de conteo por punto establece que el observador debe permanecer al menos 10 minutos en un punto fijo registrando las especies observadas y escuchadas. Sin embargo, en nuestro muestreo se realizará un reporte mínimo de 30 minutos, durante los cuales se registrarán todas las especies observadas, oídas. Es preferible comenzar las observaciones durante los primeros minutos después de la salida del sol, y como máximo hasta las 10:00 am, debido a que la actividad y la frecuencia de cantos de las aves disminuyen después de este horario.

En cuanto a la repetición de los puntos, cada estación debe ser censada al menos una vez cada dos (2) o tres (3) meses para obtener estimaciones más precisas. No se recomienda realizar censos durante lluvias o vientos intensos, ya que estos factores pueden interferir con la intensidad o audibilidad de las vocalizaciones de la fauna. (Painter, y otros, 1999)Para esta actividad se establecen 4 puntos de muestreo de fauna con el fin de realizar inventarios de especies de animales, empleando el método de Censo de Búsqueda Intensiva. Ver la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**.

Figura 1 Puntos de monitoreo en el polígono de intervención del proyecto



Fuente: MCA,2025

2 ANÁLISIS DE LOS DATOS

La intensidad y eficiencia de los muestreos realizados con las diferentes técnicas de campo pueden evaluarse en función del esfuerzo y el éxito, considerando este último como un índice de abundancia relativa.

2.1 Índices para medir la diversidad alfa (α)

La biodiversidad hace referencia a la variabilidad de los elementos vivos, que se manifiesta en diversos niveles de organización y en todo tipo de ambientes, desde lo molecular hasta los ecosistemas. En este caso, se analiza la variabilidad entre especies, el nivel de organización más ampliamente estudiada en el ámbito biológico. Además, es importante destacar que las especies no existen de manera aislada en un entorno, sino que varían en distintas escalas geográficas.

En este sentido, la diversidad alfa (α) se refiere a la variabilidad local entre unidades del. paisaje que se considera homogéneas, mientras que la diversidad beta (β) nos ayuda a entender cuán diferente es la composición de especies entre distintos lugares las cuales pueden cuantificarse mediante estimadores que proporcionan una aproximación al estado de la comunidad en cuanto a la cantidad de especies y la abundancia proporcional entre ellas. En la Tabla 2, se definen los índices que se utilizarán para el análisis de la diversidad y estructura de las comunidades de fauna silvestre:

Tabla 2. Índices de diversidad alfa (α)

Propiedad	Índice	Fórmula	Descripción
Riqueza	Riqueza específica	S= Nº de especies	Número total de especies en la comunidad

Propiedad	Índice	Fórmula	Descripción
	Margalef (DMG)	$D = \frac{S-1}{lnN}$ Donde, S = número de especies y N = número total de individuos.	Relaciona el número de especies de acuerdo con el número total de individuos
Estructura	Dominancia de Simpson (1-D)	$\mathbf{D} = \frac{\sum_{i=1}^{S} \mathbf{n_i}(\mathbf{n_i}-\mathbf{1})}{\mathbf{N}(\mathbf{N}-\mathbf{1})}$ S = número de i especies N = total de organismos presentes n = número de ejemplares por especie	Probabilidad de seleccionar dos individuos al azar, que sean de la misma especie. Se basa en la representatividad de las especies con mayor abundancia, sin tener en cuenta, la contribución de las demás. Se trata de un indicativo del tipo de estructura, más que de diversidad de la comunidad.
	Shannon-Wiener	$\mathbf{H'} = -\sum \mathbf{p_i} \ln \mathbf{p_i}$ pi= Abundancia proporcional de la especie i	Indica la incertidumbre de conocer la especie de un individuo tomado al azar, y se basa en la igualdad en dominancia de las especies de la muestra. Este índice representa a todas las especies de las muestras; e indica qué tan uniformes están representadas (en abundancia) en cuento a todas las especies vistas.

Fuente: MCA,2025.

2.2 Índices para medir la diversidad beta (β)

Se evaluará en términos de la similitud observada entre las unidades de cobertura vegetal con relación al número de especies compartidas entre estos, para esto, se realizará un análisis de conglomerados por medio del índice Bray-Curtis (Villareal, y otros, 2006), el cual es bastante robusto y tiene en cuenta las bajas abundancias de especies compartidas, como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3. Índices de diversidad beta (β)

Índice	Fórmula	Variables
Bray-Curtis	$I_{Scuant} = \frac{2pN}{aN+bN}$	aN = número de individuos en el sitio A
		bN = número de individuos en el sitio B
		pN = Sumatoria de la abundancia más baja de cada una de las especies compartidas por los dos sitios.

Fuente: MCA,2025.

3. INTERACCIONES DE LA FAUNA CON LA COBERTURA VEGETAL

Las especies de cada grupo taxonómico serán agrupadas de acuerdo con el punto muestreado y asociadas a las actividades que las especies comúnmente tienden a realizar en las mismas según su historia natural.

3.1 Análisis de la estructura trófica y rol ecológico

Para delimitar y describir los gremios tróficos que caracterizan los grupos faunísticos del área de influencia del proyecto, se tuvieron en cuenta las siguientes categorías: frugívoro, granívoro, nectarívoro, insectívoro, hematófago, carnívoro, omnívoro y carroñero.

3.2 Especies amenazadas y/o de valor comercial

Para establecer la categoría de amenaza de las especies, se tomaron como base los criterios planteados por la International Union for Conservation of Nature's Red List of Threatened Species (UICN, 2024), donde se han definido las categorías de amenaza en las que se puede encontrar una especie, como se evidencia en la tabla 4:

Tabla 4. Criterios de sensibilidad de UICN

Categoría	Definición
(EX) Extinto	Se asigna cuando no queda duda que el último individuo existente del taxón ha muerto.
(EW) Extinto en estado silvestre	Se trata de un taxón cuyos ejemplares solo sobreviven en cautiverio, y la búsqueda exhaustiva en su ambiente natural no ha detectado individuos.
(CR) En peligro crítico	Un taxón está "En Peligro Crítico" cuando enfrenta un riesgo extremadamente alto de extinción en estado silvestre en el futuro inmediato.
(EN) En peligro	Se asigna cuando el taxón presenta un riesgo muy alto de extinción en su estado silvestre en el futuro cercano.
(VU) Vulnerable	Cuando la menor evidencia disponible indica que enfrenta un moderado riesgo de extinción o deterioro poblacional a mediano plazo.
(NT) Casi Amenazado	Se da cuando un taxón no cumple los criterios para catalogarse como amenazado de extinción (CR, EN, VU) pero se estima que lo haga en un futuro cercano.
(LC) Preocupación menor	Este tipo de taxones son muy abundantes y de amplia distribución por lo que su probabilidad de extinción es muy baja y Cuando habiendo sido evaluado, no cumple ninguno de los criterios que definen las siguientes categorías. Equivale a fuera de peligro.
(DD) Datos insuficientes	No es una categoría de amenaza puesto que se da cuando la información disponible es inadecuada para hacer una evaluación, directa o indirecta, de su riesgo de extinción, con base en la distribución y/o el estado de la población. Un taxón en esta categoría puede estar bien estudiado y su biología ser bien conocida, pero carecer de datos apropiados sobre su abundancia o distribución.

Fuente: MCA,2025.

A nivel nacional la Resolución 0126 de 2024 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible actualizada el 6 de febrero (MADS, 2024), por la cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadas en el territorio nacional y la incorporación de los libros rojos. Presentándose tres categorías de amenaza para las especies, como se muestra en la tabla 5 a continuación.

Tabla 5. Categorías de amenaza según la Resolución 0126 de 2024

Categoría de amenaza	Estado
(CR) En peligro crítico	Aquellas especies que están enfrentando un riesgo de extinción extremadamente alto en estado de vida silvestre.
(EN) En peligro	Aquellas que están enfrentando un riesgo de extinción muy alto en estado de vida silvestre.

Categoría de amenaza	Estado
(VU) Vulnerable	Aquellas que están enfrentando un riesgo de extinción alto en estado de vida silvestre.

Por otro lado, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, Página Web de la Lista de especies CITES (Convención sobre el comercio internacional de especie amenazadas de fauna y flora silvestre). Apéndices I, II y III. en vigor a partir del 4 de octubre de 2017, 2023), por lo cual se han propuesto tres categorías para las especies de fauna y flora silvestre que están sujetas a las actividades de comercio internacional, con el fin de proteger las especies que por su comercio pueden estar amenazadas ver tabla 6:

Tabla 6. Apéndices CITES

Apéndice CITES	Estado
Apéndice I	Incluye las especies de animales y plantas sobre las que pesa un mayor peligro de extinción. Están amenazadas de extinción y la CITES prohíbe generalmente el comercio internacional de especímenes de estas especies.
Apéndice II	Se incluyen todas las especies que, si bien en la actualidad no se encuentran necesariamente en peligro de extinción, podrían llegar a esta situación a menos que el comercio en especímenes de dichas especies esté sujeto a una reglamentación estricta a fin de evitar utilización incompatible con su supervivencia.
Apéndice III	Incluye las especies incluidas a solicitud de una Parte que ya reglamenta el comercio de dicha especie y necesita la cooperación de otros países para evitar la explotación insostenible o ilegal de las mismas. Sólo se autoriza el comercio internacional de especímenes de estas especies previa presentación de los permisos o certificados apropiados. En general, estas especies tienen un nivel de amenaza bajo o nulo.

3.3 Estatus poblacional, endemismos.

las especies endémicas son especialmente vulnerables debido a su adaptación a nichos ecológicos específicos y su limitada capacidad para desplazarse o adaptarse a cambios en su entorno. Esta vulnerabilidad es mayor cuando factores como la pérdida de hábitat, el cambio climático o la fragmentación del territorio afectan su área de distribución.
En el caso de Colombia, al ser un país con una gran diversidad biológica y geográfica, muchas especies han evolucionado para ocupar lugares muy particulares, lo que las convierte en endémicas o casi-endémicas. Las especies casi-endémicas, al tener más del 50% de su distribución dentro de Colombia, también corren un riesgo elevado, ya que dependen en gran medida de las condiciones ambientales y ecológicas del país.

La identificación de las especies endémicas para todos los grupos de fauna se trabajara comparando la distribución de las especies registradas en el área y de probable ocurrencia a través de los mapas generados por la UICN (UICN, 2024) y publicaciones en las cuales especifican endemismos para Colombia, se determinó si se encontraba registrada para alguno de los centros de endemismo en Colombia (Hernández, Hurtado, Ortiz, & Walschburger, 1992)

o como base el concepto de endemismo descrito por (Statterfield, Crosby, Long, & Wege, 1998) que define una especie como endémica si su área de distribución es menor a 50.000 km^2.

3.4 Especies migratorias y sombrilla.

Las especies migratorias fueron definidas de acuerdo con el Plan Nacional de Especies Migratorias (Naranjo, Amaya, Eusse, & Cifuentes-Sarmiento, 2012)

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alberico, M. C.-C.-S. (2000). *Mamíferos (Synapsida: Theria) de Colombia. Biota Colombiana 1: 43–75.* Biota Colombiana 1: 43–75.

Angulo, A., Rueda, J. V., & Rodríguez Mahecha, J. L. (2006). *Técnicas de inventario y monitoreo para los anfibios de la región tropical andina.* Bogotá D.C.: Panamericana Formas e Impreso.

ANIMALIA. (2025). *Animalia*. Obtenido de https://animalia.bio/

Ayerbe Q., F. (2022). *Guía Ilustrada de la avifauna colombiana. Tercera Edición.* Bogotá D.C.: Punto Aparte, WCS, Colombia Ilustrada.

BATRACHIA. (2020). *Lista y mapas de distribución de los anfibios de Colombia*. Obtenido de https://www.batrachia.com/

CITES, U.-W. (2023). *Página Web de la Lista de especies CITES (Convención sobre el comercio internacional de especie amenazadas de fauna y flora silvestre). Apéndices I, II y III. en vigor a partir del 4 de octubre de 2017.* Ginebra, Suiza: Secretaría de la CITES, Ginebra, Suiza. Compilado por UNEP-WCMC, Cambridge, Reino Unido. Disponible en: http://checklist.cites.org. Acceso Noviembre de 2022.

CITES, U.-W. (2025). *Página Web de la Lista de especies CITES (Convención sobre el comercio internacional de especie amenazadas de fauna y flora silvestre). Apéndices I, II y III. en vigor a partir del 4 de octubre de 2017.* Ginebra, Suiza: Secretaría de la CITES, Ginebra, Suiza. Compilado por UNEP-WCMC, Cambridge, Reino Unido. Disponible en: http://checklist.cites.org. Acceso Noviembre de 2022.

eBird. (2024). *Base de datos en línea para la abundancia y distribución de las aves [aplicación de internet].* Ithaca, New York: Disponible en línea en: http://www.ebird.org .

Hernández M. H., V. (2005). *Trabajo de grado: Evaluación del impacto ambiental en los recursos naturales que conforman la Estructura Ecológica Principal de Bogotá D.C., generado por los nuevos asentamientos urbanos.* Bogotá: Universidad de la Salle, Facultad de Ingeniería Ambiental y SAnitaria.

Hernández, J., Hurtado, A., Ortiz, R., & Walschburger, T. (1992). *La Diversidad Biológica de Iberoamérica. Unidades biogeográficas de Colombia.* México: Acta Zoológica Mexicana, Instituto de Ecología, A.C.

Hilty, S. L. (2021). *Birds of Colombia.* Barcelona: Lynx Edicions and BirdLife Internacional Field Guides.

iNaturalist. (2025). *Listas de Especies.* Colombia: INaturalist. Recuperado el Agosto de 2021, de https://colombia.inaturalist.org

MADS. (2024). *Resolución número 1912 de especies amenazadas.* Bogotá, Colombia: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Morales-Betancourt, M., Lasso, A., Paez, V. P., & Bock, B. C. (2015). *Libro rojo de reptiles de Colombia.* Bogotá D. C. Colombia: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH), Universidad de Antioquia.

Naranjo, L., Amaya, J., Eusse, D., & Cifuentes-Sarmiento, Y. (2012). *Guía de las Especies Migratorias de la Biodiversidad en Colombia, Tomo 1: Aves.* Colombia: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Painter, L., Rumiz, D., Guinart, D., Wallace, R., Flores, B., & Townsend, W. (1999). *Técnicas de investigación para el manejo de fauna silvestre Un manual del curso dictado con motivo del III Congreso Internacional sobre Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonía, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.* Santa Cruz de la Sierra, Bolivia: Chemonics International, USAID/Bolivia, Contrato USAID 511-0621-C-00-3027-00.

Remsen, J. V., Arete, J. I., Bonaccorso, E., Claramunt, S., Jaramillo, A., Lane, D. F., . . . Zimmer, K. J. (2024). *A classification of the bird species of South America. South American Classification Committee* (Vols. Museum of Natural Science, Louisiana State University). Louisiana: Tomado en línea en: http://www.museum.lsu.edu/~Remsen/SACCBaseline.html. Accesado en Enero de 2024.

Restall, R., & Lentino, C. R. (2007). *Birds of Northern South America an Identificatión Guide. Volume 2, Plates and Maps.* London, United Kingdom: Yale University Press.

SIB. (2025). *El Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia. Catálogo de especies.* Bogotá: Instituto Alexander von Humbolth. Recuperado el Diciembre de 2023, de http://catalogo.biodiversidad.co/search/basic

Statterfield, A., Crosby, M., Long, A., & Wege, D. (1998). *Endemic Bird Areas of the World.* BirdLifeConservation Series 7.

The Reptile Database. (2025). (Z. M. Hamburg, Editor, & This database is maintained by Peter Uetz (database content) and Jakob Hallermann, Zoological Museum Hamburg (new species and updates)) Obtenido de https://reptile-database.reptarium.cz/

UICN. (2024). *The IUCN Red List of Threatened Species*, 2023-1. (International Union for Conservation of Nature and Natural Resources) Recuperado el Enero de 2024, de www.iucnredlist.org

UICN. (2025). *The IUCN Red List of Threatened Species*, 2023-1. (International Union for Conservation of Nature and Natural Resources) Recuperado el Enero de 2024, de www.iucnredlist.org

Villareal, H., Álvarez, M., Córdoba, S., Escobar, F., Fagua, G., Gast, F., . . . Umaña, A. M. (2006). *Manual de métodos para el desarrollo de inventarios de biodiversidad. Programa de inventarios de Biodiversidad* (VILLARREAL, H.; ÁLVAREZ, M.; CÓRDOBA, S.; ESCOBAR, F.; FAGUA, G.; GAST, F.; MENDOZA, H.; OSPINA, M.; UMAÑA, A. M. Manual de métodos para el desarrollo de inventarios de biodiversidad. Programa de inventarios de Biodiversidad. Instituto de Investigación de ed.). (I. d. Humboldt, Ed.) Bogotá, Colombia.

ANEXO 3. Actas de comités, mesas de trabajo y recorridos,

Enero 15 de 2025 – Acta y recorrido inicial

Enero 28 de 2025 Acta

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Reunión de inicio - recorrido observación de fauna	DD	MM	AA
Acta de Fauna Inicial		**15**	**1**	**2025**

LUGAR: Plaza de eventos Parque Simón Bolívar **HORA DE INICIO:** 9:10 **HORA FIN:** 0:02

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Licinio Garrido Hoyos	Biólogo	Soliun

ORDEN DEL DIA

1. Reunión de inicio	4.
2. Observación de fauna silvestre	5.
3.	6.

TEMAS TRATADOS

Se socializó del proyecto desde todos los componente y la presentación del personal encargado de los diferentes equipos de la supervisión, del contratista y de la interventoría.

Desde el componente de fauna se plantearon los documentos y las diferentes actividades que se deben adelantar durante el desarrollo de la consultoría.

Al finalizar se adelantó un recorrido paa visibiizar todo el contrato y se aprovechó para hacer un muestreo de fauna silvestre.

COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo?	SI	x	NO	

Observaciones

Siendo las 12:02 se da por terminado la actividad, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		**FIRMA**		
NOMBRE	Licinio Garrido Hoyos	**NOMBRE**		
CARGO	Biólogo de la interventoría	**CARGO**		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Licinio Garrido Hoyos

Si no maneja consecutivo coloque N.A.		DD	MM	AA
Acta de Fauna No. 1	**COMITÉ/REUNIÓN: Mesa de Trabajo**	**28**	**1**	**2025**

LUGAR:	De forma virtual	**HORA DE INICIO:**	8:10	**HORA FIN:**	9:25

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Deisy Nataly Vanegas	Bióloga	MC Arquitectos
Rául Alberto Molina Jiménez	Biólogo de apoyo	MC Arquitectos
Licinio Garrido Hoyos	Biólogo	Soliun

ORDEN DEL DIA

1. Discusión sobre Entregables	4.
2. Cronograma y los informes de fauna silvestre	5.
3. Metodologías	6.

TEMAS TRATADOS

En la reunión se abordaron diversas inquietudes relacionadas con el proyecto de fauna silvestre, destacando la necesidad de un cronograma claro para la entrega de planes de manejo de fauna y los informes mensuales.

Contratista e interventoría acordaron información mínima sobre el contenido del informe final, informes mensuales y el Plan de Manejo de Fauna, así como la importancia de la ficha de manejo y la documentación necesaria.

Se planteó la importancia de establecer una línea base y la forma de realizar los puntos de monitoreo.

Se acordó el tema del seguimiento de los nidos para determinar la vocación de anidamiento en el proyecto.

Por último se acordó realizar cinco visitas mensuales para recopilar datos, que se integrarán en el informe final.

COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Entrega del Plan de Manejo de Fauna, preeliminar	Deisy Nataly Vanegas	feb-28

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo?	SI	x	NO	

Observaciones

Siendo las 9:25 se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		**FIRMA**	Deisy Nataly Vanegas	
NOMBRE	Licinio Garrido Hoyos	**NOMBRE**	Deisy Nataly Vanegas	
CARGO	Biólogo de la interventoría	**CARGO**	Bióloga del Contratista	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Licinio Garrido Hoyos

ANEXO 4. Correspondencia del mes de enero de 2025

MCA048-2025-2502PSB-018
Bogotá D.C., 27 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA PROGRAMACIÓN CONSULTORIA

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos contractuales, estamos haciendo entrega de la programación de la consultoría en su V1, para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán subsanados de manera inmediata

Se anexa

- 2502_MCA_PO_CONSULT_V1.0_FINAL.PDF
- 2502_MCA_PO_CONSULT_V1.0_FINAL:MPP

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

MCA052-2025-2502PSB-021
Bogotá D.C., 28 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: SOLICITUD INGRESO COMISION AVIFAUNA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL.

Respetado Ingeniero:

De acuerdo con lo manifestado por esta consultoría, se realizará el levantamiento y trabajos de avifauna para el lote del contrato del asunto desde el día 3 de febrero de 2025 hasta el día 15 de febrero de 2024.

Por tal motivo solicitamos a ustedes le eleven la solicitud de entrada y acompañamiento al predio, los días mencionado para el siguiente personal de la consultoría de acuerdo con el siguiente listado

- NATALY VANEGAS C.C. 1.073.233.578 BIÓLOGA
- RAUL MOLINA C.C. 80.258.007 BIÓLOGO

Adicionalmente enviamos para su revisión las planillas de seguridad social del personal relacionado en dicha comunicación.

Quedamos atentos a sus instrucciones y la confirmación del permiso por parte de la entidad, adicionalmente del contacto de la persona o administrador del predio que nos va a atender en la vista.

Se adjunta

- PERSONAL AVIFAUNA.RAR

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

MCA065-2025-2502PSB-028
Bogotá D.C., 31 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA METODOLOGÍA – COMPONENTE AVIFAUNA

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos y lo estipulado contractualmente estamos haciendo entrega de la metodología para los trabajos del componente de avifauna para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- MCA_ARQ_DOT_Informe-Especialista Forestal Inventario Forestal

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General